

Subdirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada No.:
GEG-CEAG-LS-2024-15

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **15:30** horas del día **10** del mes de **septiembre** del año 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en la Licitación simplificada número **GEG-CEAG-LS-2024-15**, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto. Los representantes de la convocante, los Licitadores y las Dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación simplificada referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Equipamiento electromecánico de pozo de agua potable en la localidad de San José de Cervera, en el municipio de Guanajuato, Gto.

Preside el acto la C. **Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez**, **Coordinadora de Costos y Licitaciones** adscrita a la Subdirección General de Infraestructura Hidráulica y la asiste el **Ing. Francisco Javier Barbosa Figueroa**, **Jefe del Departamento de Perforación y Equipamiento**.

Preguntas de los Licitadores:
No se realizaron preguntas.

Notificaciones de la Convocante.

Notificación 1.- Se informa a los licitadores que, es de vital importancia entregar nueva información derivada de la visita de obra y por ser requerida para el adecuado funcionamiento de la presente acción, por lo cual se les informa que esta Convocante, sustituye la información entregada en su etapa de pago de inscripción, siendo la siguiente: **Términos de referencia, planos de obra y especificaciones, fichas técnicas**, mismas que pasan a formar parte integral de la presente Licitación, por lo que quedan sin efecto las indicadas. (Se entregan mediante CD-ROM toda la nueva información)

Notificación 2.- Se informa a los licitadores que, en el concepto con clave "20.1450.2020.0030" que a la letra dice "Suministro e instalación de sonda de nivel dinámico marca SUPMEA o similar en calidad y costo, modelo SUP-P260, rango de presión de 0 a 250 metros, largo de cable 290 metros, alimentación 24 VCD, salida de 4-20 mA."

Los Licitadores deberán considerar dentro del análisis de la tarjeta de precios unitarios del concepto de referencia, **los accesorios para la fijación del cable de la sonda.**

Notificación 3.- Se informa a los licitadores que, de conformidad a lo establecido en las bases de Licitación Simplificada, se les solicita su apoyo en lo indicado a continuación:

SEXTA: ENTREGA DE LA PROPUESTA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Para estar en posibilidades de revisar las propuestas presentadas por los licitadores, estos podrán presentar su catálogo de conceptos cantidad de obra y precios unitarios, adicional a la forma impresa, en

Subdirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
Licitación Simplificada No.:
GEG-CEAG-LS-2024-15

medios electrónicos en el Archivo Excel proporcionado por esta convocante, los cuales deberán ser ingresados en el sobre de la propuesta económica. (Mediante memoria USB)

Así mismo esta Convocante solicita al Licitador que, en la misma memoria USB, se integre en formato de Excel, todos los documentos siguientes: **Documento técnico número seis y todos los documentos de la propuesta económica.**

La Convocante hace del conocimiento del Licitador, que, si este no integra en su propuesta el catálogo de conceptos generado en el archivo Excel y los demás documentos económicos solicitados en formato de excél, NO es una causal para el desechamiento de la propuesta.

Notificación 4.- Se les reitera a los Licitadores que deberán implementar las medidas de mitigación y prevención de impactos ambientales necesarias en cada una de las diferentes etapas y actividades de construcción.

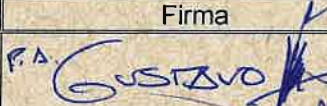
Dentro del catálogo de conceptos se ha agregado el concepto de reporte ambiental, los cuales deberán ser elaborados por un especialista en la materia (Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal, Biólogo o carrera afín). La entrega de reporte ambiental deberá ser mensual de acuerdo a la cláusula ambiental del contrato.

El responsable ambiental de las empresas ganadoras deberá asistir a una junta de capacitación obligatoria (fecha por definir) en la cual se indicarán los lineamientos y formatos para llevar a cabo la supervisión ambiental de la obra a ejecutar.

El responsable ambiental deberá realizar una visita quincenal como mínimo al sitio de la obra y documentar las observaciones y recomendaciones ambientales, esto se tomará como evidencia de la supervisión ambiental.

Notificación 5.- Se informa a los licitadores que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación simplificada antes descrita.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **17:20** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez	Coordinación de Costos y Licitaciones	P.A. 
Arq. Gustavo Barrón Cervantes	Coordinación de Costos y Licitaciones	
Ing. Francisco Javier Barbosa Figueroa	Departamento de Perforación y Equipamiento.	